



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200008700	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Osvaldo Castellar Ahumada	11/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Ordena Entrega De Veculo Y Termina Aprehension
08001405300720200046800	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Sergio Luis Rivera Rodriguez	11/08/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Termina Proceso Por Desistimiento Tacito
08001405300720210034600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sileyka Paola Lozano Aguilar	11/08/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210035900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Lenys Maria Masco De Oro	11/08/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

48d73936-4a43-4a94-b5bf-078501065ae6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



08001405300720170122800	Procesos Ejecutivos	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Elvis De La Cruz Anaya, Rafael Santos Guerrero Polo	11/08/2021	Auto Niega - 1. Lo Solicitado Por La Parte Demandante En Cuanto Designar Empleado Del Juzgado Para Realizar Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada. 2. Requierase A La Apoderada De La Demandante A Fin De Que Realice Diligencia De Notificación Del Demandado Rafael Santos Guerrero Polo, A Través De Empresa De Correo De Donde Se Desprenda De Manera Clara La Información En Los Términos Que Exige El Artículo 291 Y 292 Del Cgp, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva
-------------------------	---------------------	---	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

48d73936-4a43-4a94-b5bf-078501065ae6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302220190013500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Alberto Armando Sulbaran	11/08/2021	Auto Requiere
08001405300720210033500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Alonso David Arregoces Vittorino	11/08/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210001200	Procesos Ejecutivos	Jana Naizir Ospino	Jennnifer Lizarralde	11/08/2021	Auto Ordena - Auto Accede A Retirode La Demanda
08001405300720210031900	Procesos Ejecutivos	Marco Antonio Luna Gonzalez	Ledis Maria Montaño Otero	11/08/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210033400	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiologia Y Reanimacion- Scare	Katerine Perez Vasquez , Sin Otros Demandados	11/08/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720210043600	Procesos Ejecutivos	Urbano Jose Orozco Consuegra	Cesar Augusto Morales Bolaño	11/08/2021	Auto Rechaza
08001405300720210026000	Verbales De Menor Cuantia	Ninosca Caiaffa Bermudez	Banco Davivienda S. A	11/08/2021	Auto Ordena - Accede A Retiro De La Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

48d73936-4a43-4a94-b5bf-078501065ae6